

go, estas dos reducciones carecían de la forma estable, del gobierno civil y de todo el carácter, que parece indicar el nombre de pueblos que el padre Lozano les adjudica. Llamábanse así los grupos de cabañas en que los indios habitaban, aun los más indómitos, y que menos nociones tenían de la vida culta. Frecuentemente se hallará este nombre en todos los historiadores antiguos de América, aplicado al mismo objeto. Lo que los padres Ortega y Fildé habían conseguido no era, sino disponer al cristianismo, bautizar párvulos y moribundos, y aun algunos pocos neófitos, entre las tolderías de los indios que ocupaban aquella parte del país. No había brotado aun en la mente de la Compañía la idea de la *República cristiana*, ni había venido al pensamiento de Hernando Arias la de variar fundamentalmente el sistema de la conquista, situación que surgió, como lo indicamos ya, á principios del siguiente siglo. Estos hechos no son sino los preludios del gran hecho, que veremos nacer en breve. Abandonadas por otra parte, al poco tiempo estas primeras reducciones, circunstancias accidentales vinieron á perturbar su marcha, neutralizando el efecto de las misiones; prueba evidente, de que la Compañía no tenía por entonces plan alguno definido respecto al Paraguay.

En 1596 tuvo necesidad el padre Romero de abandonar la Asunción para transportarse á Tucumán, donde su presencia era urgentemente reclamada. Dejó la prelación de aquella localidad

al padre Marciel de Lorenzana y partió para su destino, deteniéndose en Santa Fe, donde los religiosos franciscanos le facilitaron su iglesia á fin de que edificara al pueblo con sus útiles predicaciones. El éxito que obtuvo fué inmenso, y no menores las simpatías que despertó en el pueblo, de tal manera que tomaron vivo empeño porque se estableciera allí una casa de la Compañía. Imposible era enviar sacerdotes en aquella oportunidad: tomó posesión, no obstante, de una casa que le destinaron, y escribió juntamente con gran número de vecinos al provincial del Perú, suplicándole, que atendiera á los votos de aquella ciudad. No accedió éste, dando por razón la falta de sacerdotes, á pesar de haber enviado al Paraguay al padre Antonio de Vivar. Semejante al que el padre Romero obtenía en Santa Fe, era el éxito que premiaba las predicaciones y fervorosos trabajos del padre Ortega en Xerés. Pero el gozo no podía ser cumplido. Ocho días después de la partida del superior de la Asunción falleció el hermano Aguila, víctima de una enfermedad violenta, que lo arrebató rápidamente, al mismo tiempo que el padre Alonso Barzana, caía bajo el ataque de una perlesía, que lo dejó inutilizado para el resto de su vida. No tardó tampoco en bajar al sepulcro el padre Juan Saloni (1599) quedando solo en la ciudad Marciel de Lorenzana, el cual se apresuró á pedir al superior Romero auxilio de religiosos, puesto que él era insuficiente para desempeñar todos los deberes, de que la casa se había hecho

cargo. Pensó Romero que en situación semejante, y viéndose expuesto á abandonarlo todo en el Paraguay, valía más reconcentrar los recursos en un solo punto, que pudiera servir de núcleo en la ulterioridad para ensanchar sus tareas, y ordenó á los padres Ortega y Fildé, que bajaran á la Asunción. El pueblo y el gobierno opusieron en Guayrá una obstinada resistencia á esta determinación, mas en vista de la resolución de los misioneros á obedecerla, le fué preciso declinar y dejarlos partir. Replegarónse á la capital y Guayrá quedó abandonada.

La Compañía seguía en progreso hacia la parte de Tucumán. Felipe II concedió permiso para el establecimiento de casas de la Compañía ⁽¹⁾ en Tucumán en 1591 (12 de Junio). Cinco años después lo concedió por su parte don Pedro Mercado de Peñalosa, gobernador de la provincia, así como fray Fernando de Trejo y Sanabria, obispo de la diócesis. Ya años antes (1589) habían hecho misiones en Córdoba, y el Cabildo y gobierno les había hecho donación de dos manzanas de tierra. El padre Angulo tomó posesión de dichos bienes en 1591 (2 de Noviembre), de manos del teniente gobernador capitán Gaspar de Medina, sin que por entonces se hiciera establecimiento alguno. Bien, ocho años más tarde llegaron á Córdoba unos pocos misioneros, mal

(1) Nótese la diferencia de este permiso, con el de introducir misiones dado en 1579.

recibidos al principio por la población, á causa sin duda del interés, que como después se verá, comenzaban á manifestar en materias que dañaba los de gran parte de los españoles; pero una vez que comenzaron á ejercer su ministerio, fueron conquistando gradualmente el aprecio de la generalidad, hasta restablecerse en su primer prestigio. Entonces trocaron las tierras, que anteriormente les fueron concedidas, por la ermita dedicada á San Tiburcio y San Valeriano patrones menores de la ciudad ⁽¹⁾. De este modo plantearon los jesuitas su casa de Córdoba, que llegó á ser el colegio máximo de la provincia. No tardaron en empezar sus misiones en la capital y entre los indios del Valle de Calchaquí, y en establecer una escuela de primeras letras, que pusieron á cargo del hermano Antonio Rodríguez, coadjutor temporal.

En la visita hecha á la provincia por el padre Esteban Páez (1602), visitador del Perú, la junta reunida en Salta, determinó retirar los misioneros, que residían en el Paraguay, á fin de que esas obras pasaran á la jurisdicción de la provincia del Brasil, con lo cual creían salvar los diarios inconvenientes que acarrea la inmensa distancia de aquel país hasta el asiento del provincial. La resistencia que encontró este orden en el Paraguay es indecible. Tan viva-

(1) El instrumento de propiedad otorgado al padre Romero por el teniente general capitán Antonio de Aguilar, lleva fecha de 20 de Marzo de 1599.

mente se habían apegado los jesuitas al pueblo, y de tal modo apreciaba el gobierno sus servicios, que asumió el descontento alarmantes proporciones, llegando hasta prohibir á los religiosos, que se movieran de la capital, y á los vecinos proporcionarles recurso alguno de viaje bajo penas severísimas, que según afirma Lozano, historiador informado y exacto, alcanzaba hasta la de muerte. Consiguieron, sin embargo, los padres Ortega y Lorenzana vencer aquella tempestad y dejando en la casa de la Asunción al padre Fildé, gravemente enfermo, se dirigieron hacia Tucumán el 13 de Agosto de 1602, haciendo una misión en Santa Fe, antes de empezar la última parte de su marcha.

Poco después (1604) vino á Buenos Aires el padre Romero, donde dió también una misión, retirándose luego á pesar de las instancias que el obispo del Río de la Plata le hacía para que permaneciera en la ciudad ó enviara nuevos sacerdotes, lo cual prometió promover en oportunidad. Vuelto á Córdoba y reunida la congregación, los padres Ortega y Lorenzana, que suspiraban por sus neófitos y sus discípulos del Paraguay, instaron para que se restablecieran los jesuitas en la obra que habían abandonado.

La instancia, que estos dignos misioneros hacían, trajo la cuestión á su verdadero terreno. Comprendían la imposibilidad casi absoluta de que el provincial, depositario de la autoridad superior y por consecuencia de los recursos para mantener las obras del Río de la Plata,

podiera atender con prontitud y ventaja, proveyendo las necesidades, y dirigiendo los trabajos, á establecimientos tan lejanos y de tan difícil comunicación entre sí. No se disimulaban tampoco los inconvenientes que acaso llegaran á organizarse de dividir la provincia para dejar independiente y constituyendo cuerpo especial casas pobres, nuevas, destituidas de arraigo y solidez, y sin que existiera ningún colegio formalmente establecido; ni tampoco el escollo con que se tropezaría poniendo bajo la jurisdicción de los superiores del Brasil las casas del Paraguay por la diferencia de legislaciones y la rivalidad de gobiernos, que no dejarían de afectar en cierto modo su marcha. Escribieron entonces al general de la compañía, que lo era á la sazón el padre Claudio Acquaviva y despacharon en clase de procurador de estas misiones al padre Diego de Torres Bollo. Instituyó el general dos vice-provincias, dependientes de la provincia del Perú: la de Quito, y la de Charcas, en la cual quedaba comprendido el Paraguay, Tucumán y Río de la Plata, y para cuya dirección fué nombrado el padre Diego Alvarez de Paz, que se mantuvo á su frente los dos años que duró esta organización (1605-1607). Regresó entonces á la Asunción el padre Marciel de Lorenzana, acompañado de los religiosos italianos Horacio Morelli y José Cataldino y el hermano Eugenio Valtodano, llegando á su destino el 13 de Diciembre de 1605. Acto continuo restablecieron los ministerios de la casa, como antes de

ser abandonada, sin excluir la educación de que tornaron á hacerse cargo.

Intermitente y vacilante se hace la popularidad, cuando la rectitud preside los actos del que la goza. Poco después de los sucesos, que acabamos de referir,—una tribu de indios de los que ocupaban los lugares vecinos á la capital del Paraguay asaltaron por sorpresa un cuadro de fuerzas españolas é hicieron un destrozo, que llevó la consternación, y en seguida la cólera al ánimo de los colonos. Encendidos en coraje los unos, animados á explotar la coyuntura en su favor los otros, á quienes dominaba el vicio moral, que se reflejaba en la política, arrojáronse sobre la inocente nación de los guatos, que ninguna parte tuvieron en el desafuero que iban á castigar, y recurriendo á los mismos medios que el salvaje, cayó sobre los pobres indios una *maloca*, capitaneada por el primer jefe militar de la provincia, en que perecieron innumerables víctimas, más felices sin duda que los que sobrevivieron á la catástrofe, vendidos como esclavos en la capital. Profunda fué la indignación que aquel acto injustificable, hartó frecuente por desgracia, en los tiempos anteriores, produjo en los corazones que permanecían sin contaminarse con el disolvente contagio que afectaba los espíritus. Y tenían razón: no sólo el sentido moral y el instinto humanitario y fraternal de la especie se rebelaba horrorizado en presencia del estrago, sino que el propio interés de la conquista era gravemente comprometido con accio-

nes, que conservaban á los naturales en permanente irritación. En el estado de la conquista aumentar así los rencores del indígena, equivalía remover la base del poder español. ¿Cómo no habían de temblar los espíritus previsores, aquellos que amaban con religioso sentimiento á las víctimas cobardemente inmoladas por una avaricia astuta, implacable y rastrera,—lo mismo que los que comprendían la verdad de su situación en América, y se empeñaban en no ver las poblaciones nuevas perpetuamente expuestas á represalias? Este combate interior de la conquista, esta lucha encarnizada que sostenían sin cesar sus buenos con sus malos elementos, fueron mientras la violencia constituyó su resorte, el escollo en que continuamente tropezaba. Conocida es la influencia, que cabía por entonces al clero en las cuestiones sociales. Así que en esta ocasión, no debe extrañarnos la actitud resuelta que tomó, poniéndose noblemente de parte del débil y del ultrajado. Reunido en la Catedral, resolvió anatematizar públicamente la conducta bárbara de los cabos militares, y encomendó al P. Marciel de Lorenzana el penoso encargo de hacerlo en nombre del deán, que gobernaba la diócesis *sede vacante*. No era el P. Lorenzana, hombre que arrostraba el martirio por la verdad, capaz de disimular por un momento la fealdad de la acción y el horror que le inspiraba. Sus predicaciones fueron enérgicas, inspiradas en altos sentimientos, que corta acogida tenían, y que sin embargo, habrían en-

noblecido la sociedad y dádole una firmeza que sólo tenía en la imaginación de los ilusos. El rencor de los actores de la maloca, sus cómplices y amigos, no conoció límites que no rompiera, y comenzaron las persecuciones contra la compañía, cuya opinión veían ya clara con respecto á sus desórdenes. Sin embargo, estas convulsiones no carecían de cierta utilidad. Partiendo de los hechos producidos á la sazón, el pensamiento fortalecido en la lucha, penetró en la raíz del mal, y nunca llegó á ser tan ardientemente debatido el servicio personal, malgrado de la cólera que él debate provocaba. Parecía que hubiera resucitado el candoroso soñador de los *caballeros cristianos* (1). Nada escuchaban los encomenderos, cuyos abusos rayaban en lo increíble pasando de la iniquidad. En vano el monarca multiplicaba mandamientos y reglamentaciones: en vano se fatigaba la Iglesia, fulminando anatemas contra sus crueldades en el trabajo, contra sus exacciones inmorales, contra su profunda incuria en la educación del siervo y los paternales cuidados á que la ley obligaba. Si la tumba de Irala se hubiera repentinamente abierto, el legislador habría revivido de indignación para asentar su mano poderosa sobre aquel monstruo, que como el de la fábula ate-

(1) Las Casas efectivamente proyectó la fundación de una orden de caballeros destinados á la conquista de América según sus principios humanitarios y dulces. Véase la *Vida de Las Casas* en los *Españoles ilustres* de Quintana.

morizaba á los gigantes y envenenaba la vida popular. Irala quiso colocar la civilización de América en el primer grado de las instituciones para que su marcha y crecimiento fueran lógicos. Pero la corrupción del feudalismo se precipitó en América. Poco después de haber cerrado los ojos el fundador de las encomiendas, estaba amarrado el indígena al carro de la conquista con lazos de una servidumbre española. Pero el apóstol no se amedrentó con este espectáculo. Sobremanera honrosa para el clero es la constancia con que llenó su deber. Unido en un solo sentimiento, más que en una sola idea, sin retroceder ni desviarse, luchó sobre la inmensa arena. El púlpito, el centro de la amistad, la correspondencia epistolar, únicos medios de comunicación hasta entonces del Río de la Plata, fueron constantes instrumentos de su fervor, con el cual acudían á un evidente progreso, ya que también á una obra de su evangélica misión. Los días del feudalismo pasaban. Los contradictores no desmayaban por su parte, y la guerra era cruda, señaladamente contra los franciscanos y contra los jesuitas, cuyo celo se hacía notar.

Mientras que estas luchas agitaban la América, veamos otros incidentes de la Compañía. En Mayo de 1604 el general Acquaviva erigió en provincia la misión del Paraguay, nombrando para provisional al padre Diego de Torres Bollo. Se retardó el cumplimiento de esta determinación por algunas dificultades suscitadas por los

superiores del Perú, durante las cuales se convino en no innovar la organización de estos establecimientos hasta que las salvara el padre Acquaviva, quedando entretanto bajo la dirección del P. Torres como vice-provincial. Allanao por fin todo obstáculo, se estableció la provincia engrosada con catorce jesuitas enviados de Europa en 1607. Estos religiosos eran: el P. Diego González Holguín ⁽¹⁾, el P. de Leiva, P. Juan Domínguez, P. Francisco Vázquez de la Mota, P. Juan Pastor ⁽²⁾, P. Juan Bautista Ferruñño, P. Marcos Antonio Derotaro, P. Melchor de Benegas, P. Lope de Mendoza, P. Horacio Vechi, P. Vicente Grisi, novicio Antonio Ruíz de Montoya ⁽³⁾, coadjutor Bernardo Borguez, coadjutor Miguel de Acosta; los cuales presentaban un plantel respetable, bien que tuvieran que dividirse en todos los establecimientos que constituían la provincia.

En Noviembre del propio año (1607) salieron para Tucumán, y llegaron á Santiago en Diciembre siguiente. El superior puso al frente de esta casa al P. Juan de Viana, y abrió una aula de latín, rehusando hacerse cargo del Seminario Conciliar, con cuya dirección se brindaba á los padres, y pasó á Córdoba donde meditaba establecer un noviciado. Lo llevó á cabo en efecto

(1) Autor de un arte y vocabulario de la lengua quichua.

(2) Autor de una Historia de la Compañía de Jesús.

(3) Americano é insigne misionero. Fué introductor del ganado vacuno en el Uruguay, autor de un vocabulario y arte de la lengua guaraní, de la *Conquista espiritual*, etc.

en el año de 1608, siendo estrenado por los novicios Juan Salas, Juan de Aragón, Claudio Flores y Juan de Villegas,—primeras conquistas de la Compañía en estas regiones de soldados resueltos que quisieran consagrar sus fuerzas al servicio de la fe, yendo á formar bajo la bandera de los más activos propagandistas, que ha tenido el cristianismo en la América del Sud, y que más sólidas conquistas han dado á las coronas de España, de Portugal y de Francia.

La primera congregación provincial del Paraguay fué celebrada en Santiago á 13 de Marzo de 1608, en la cual se nombró procurador general al P. Juan Romero, antiguo vice-provincial, que marchó en seguida hacia Roma por vía de Buenos Aires y el Brasil.

En el mismo año, rico en progresos para la Compañía, llegaron á Buenos Aires otros ocho religiosos destinados á aumentar el número de los que ya trabajaban en la provincia, y se fundó la primera casa de jesuitas, que tuvo esta ciudad con los padres Valle y Macero.

En 1609 se fundó la casa de Mendoza y se trasladó la de Santiago á la ciudad de San Miguel en Tucumán. La residencia de la Asunción fué elevada en 1610 á la categoría de colegio, en atención á la suma importancia, que sus sacerdotes daban á la educación y á la cual se dedicaron con mucho y particular esmero.